

---

Luis Martínez Ferrer

---

COMPRENDER  
LA PRIMERA  
EVANGELIZACIÓN  
DE AMÉRICA

Textos seleccionados

Prima edizione 2022

Illustración de portada: Grabado de *Rethorica christiana* (1579) de Diego Valadés OFM

© Copyright 2022 – ESC s.r.l.  
Via Sabotino 2/A – 00195 Roma  
Tel. (39) 06 45493637  
Email: [info@edusc.it](mailto:info@edusc.it)  
[www.edizionisantacroce.it](http://www.edizionisantacroce.it)

ISBN 979-12-5482-055-1

Grafica e impaginazione: Gianluca Pignalberi (in  $\LaTeX$  2 $\epsilon$ )

A Don Fernando Valenciano

# ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	10
EL OFICIO DEL HISTORIADOR	13
LA RELIGIOSIDAD, ÁMBITO DE RESPIRACIÓN	14
CRISTÓBAL COLÓN: DIARIO DE A BORDO	15
RELIGIOSIDAD HISPANA SEGÚN PFANDL	17
RELIGIOSIDAD DE PARTICULARES	21
LA LEYENDA NEGRA, “ALUCINACIÓN COLECTIVA”	23
NEZAHUALCOYOTL DE TEXCOCO (1402-1472), CANTO 7	25
LAS CASAS: ATROCIDADES EN LA ESPAÑOLA	27
JUICIO “IMPARCIAL” SOBRE LAS CASAS	28
TRAUMA DE LA CONQUISTA	30
CARLOS FUENTES: LA IGLESIA OFRECIÓ PADRE Y MADRE	32
LOS FINES DE LA CONQUISTA. IDEALES Y LÍMITES	36
LOS CONQUISTADORES	38
IMPACTO DE LAS EPIDEMIAS EN EL NUEVO MUNDO	40
COLAPSO DEMOGRÁFICO Y GENOCIDIO	42

LAS PESTILENCIAS FRENAN LA ECONOMÍA	44
ALEJANDRO VI: PRIMERA <i>INTER COETERA</i> (3 MAYO 1493)	45
DONACIÓN PONTIFICIA DE LAS INDIAS (1493). TESTIMONIOS	51
EL PATRONATO REGIO EN INDIAS (I)	53
EL PATRONATO REGIO EN INDIAS (II)	55
EJEMPLO DEL REQUERIMIENTO DE 1513. COLOMBIA	57
LAS LEYES DE INDIAS. PREFACIO DEL “CÓDIGO OVANDINO” (1569)	59
ALGUNOS RASGOS DE LA EVANGELIZACIÓN FUNDANTE	62
CONCEPTOS CLAVES SOBRE CULTURA	63
LOS FRANCISCANOS Y LAS CULTURAS INDÍGENAS	65
JOSÉ DE ACOSTA: TOLERAR COSTUMBRES NO ANTICRISTIANAS	67
GUADALUPE: EVENTO E INICIOS DEL CULTO (s. XVI)	70
<i>NÍCAN MOPOHUA</i> , PRIMERA APARICIÓN	72
CONVERSIÓN AL CRISTIANISMO DE LOS INDÍGENAS	75
OBSTÁCULOS PARA LA EVANGELIZACIÓN	77
RAMÓN PANÉ Y LOS TAÍNOS: GUATÍCABANU-GUARIONEX	78
PRIMER ANUNCIO ( <i>KERYGMA</i> ) EN MÉXICO	80
TESTIMONIOS DE LA CONVERSIÓN: EL INCA GARCILASO	82
LA LUCHA POR LA JUSTICIA EN AMÉRICA	84

DECLARACIONES DOCTRINALES DE LA HUMANIDAD DEL INDIO	86
CLÉRIGOS MERCADERES	88
AGRAVIOS A LOS INDIOS EN LOS REPARTIMIENTOS	90
SEMINARIOS CONCILIARES (1569-1644)	93
BEATO JUAN DE PALAFOX. DE LOS COLEGIOS DE SAN PEDRO Y SAN JUAN Y (1649)	94
EJEMPLO DE BUEN CLÉRIGO: MARTÍN DE AYALA	96
NECESIDAD DE BUENAS COSTUMBRES	97
SER CLÉRIGO ES UNA CONDICIÓN DE VIDA	98
EL CELO IMPACIENTE DE HERNÁN CORTÉS	100
OBLIGACIONES DE LOS COFRADES DE LIMA	102
ESCLAVOS DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO	104
CARTAS DE PARTICULARES DEL OTRO LADO DEL OCÉANO	106
TESTAMENTO DE UN MÉDICO CRISTIANO	108
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO (1538-1606)	110
PARA COMPRENDER A SANTO TORIBIO	112
SANTA ROSA DE LIMA (1586-1617)	114
BEATIFICACIÓN DE SANTA ROSA (1668)	116
CANONIZACIÓN DE SANTA ROSA (1671)	118
FRANCISCO DE VITORIA OP (1540-1592) OBISPO	119

EL RETO EDUCATIVO: CASTELLANO O LENGUAS INDÍGENAS	121
CATALINA BUSTAMANTE (CA. 1490-CA. 1546)	123
HOSPITALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO	126
HOSPITALES EN LIMA (1619)	127
EVANGELIZAR ES EDUCAR	128
MAESTRO ALONSO DE LA VERA CRUZ OSA (1509-1584)	130
ASPECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE LIMA (1648)	132
LAS “ESPOSAS DE CRISTO” EN AMÉRICA	134
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, LA <i>DÉCIMA MUSA</i>	136
COMPRENDER LA ESPIRITUALIDAD RELIGIOSA	138
MONASTERIOS FEMENINOS: MICRO-UNIVERSO	141
LA ESCLAVITUD EN LAS “SIETE PARTIDAS” DE ALFONSO X	143
TRATA ESCLAVISTA EN AMÉRICA	146
LEGITIMIDAD DE LA ESCLAVITUD	148
PEDRO LÓPEZ Y LA ATENCIÓN A LOS NEGROS DE CIUDAD DE MÉXICO	150
BIBLIOGRAFÍA SELECTA	152

## INTRODUCCIÓN

El 12 de octubre de 1492 comenzó un proceso de larga duración en la historia de la humanidad: el encuentro entre Europa y el continente americano. Fueron implicadas millones de personas, pertenecientes a diversas culturas, en contextos cambiantes. Como en los grandes procesos de la historia, influyeron múltiples factores: políticos, económicos, jurídicos, geográficos, tecnológicos, teológicos, culturales, etc. Para algunos inició una época de invasión, opresión, y hasta de genocidio; otros hablan de descubrimiento, conquista, intercambio cultural, debates intelectuales, etc. Además de los grandes factores macroscópicos en juego, hay que considerar siempre a las personas singulares, con sus sentimientos, sus ideales y decisiones libres, dentro del margen de posibilidades de sus vidas.

¿Qué papel jugó la evangelización en todo este gran proceso que inició con la llegada de Colón a las Bahamas? Todos son conscientes del papel crucial de la Iglesia católica y de la monarquía castellana en el esfuerzo por cristianizar a los aborígenes americanos. El objetivo de estas páginas es ofrecer una clave de lectura a la primera evangelización de América, en la parte española. Nos concentramos principalmente en el siglo XVI por considerar que es el siglo del primer contacto del Evangelio con América, del primer intento de enraizar el catolicismo en nuevos pueblos, hasta entonces ajenos a la Iglesia. Aunque no exclusivamente, hemos presentado los diversos temas a partir de textos de la época para servirnos de ellos como palestra que ayude a comprender la evangelización. Son éstas páginas fundamentalmente didácticas y pedagógicas, a veces esquemáticas.

Nuestro deseo es ofrecer reflexiones de historiador, enderezadas al reposo y al estudio. No queremos alimentar polémicas –demasiadas hay en curso–. El historiador sabe de distinguos y



matices, huye de slogans de perfiles cortantes. Sencillamente, busca la verdad. Tucídides decía que la historia es la sacerdotisa de la verdad, a la que sirve y venera. Una verdad que precede al historiador, y que lo orienta. No somos los hombres los que hacemos encajar la verdad en nuestros esquemas o paradigmas. Ella, la verdad, en silencio, nos atrae y nos ubica.

La verdad sobre el camino de la Iglesia en un espacio concreto (América) es ardua de hallar. A veces la Iglesia es polémicamente desfigurada en una única dimensión (servidora del poder político), o es tratada exclusivamente en una dimensión intramundana (como una religión más, una dimensión de la comunidad). Pero la Iglesia es mucho más: sobrepasa los confines de una historia imperial, por importante que sea. La Iglesia está en el mundo, pero lo trasciende. Como dice San Agustín «va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» (*De civitate Dei*, 18, 51). No pretendo en estas páginas ocultar los defectos de los fieles católicos en América, ni pasar por alto las miserias de algunos eclesiásticos. Pero sí, al menos, dejar abierta la puerta al bisbiseo de lo divino en las acciones de los católicos en América; quizás ese susurro no se comparta ni se acoja, pero al menos esperamos se comprenda que, para los católicos europeos que llegaron al Nuevo Mundo, y para los que se fueron incorporado a la Iglesia por el bautismo, ésta tuvo siempre algo de entraña maternal, a pesar de no pocos desafueros y faltas de testimonio.

Estas líneas son el fruto de abundantes lecturas, en particular de fuentes, de viajes y de múltiples contactos y experiencias, académicas o más entrañables. El antecedente más inmediato son las clases que sobre “La primera evangelización de América” he impartido en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma), mi lugar de trabajo desde hace casi veinticinco años. He planteado el trabajo al servicio de un público amplio, no necesariamente universitario, aunque sí con cierto gusto por la lectura y la reflexión.

Agradezco al Señor obispo de Veracruz, Mons. Carlos Briceño Arch, por haberme invitado a compartir mis estudios con el clero de la diócesis, así como al Pbro. Lic. Ismael Villegas Narváez, de la diócesis de Veracruz, por todo su apoyo.

Un reconocimiento especial va al colega y amigo Sebastián Terráneo por haber revisado la versión manuscrita. Gracias también a Francisco Sampieri por su generosa colaboración.

Roma, 17 de mayo de 2022

# EL OFICIO DEL HISTORIADOR

¿Es importante conocer la verdad histórica?

Esquema de los historiadores griegos y romanos:

I. *Res gestae* (hechos realmente acaecidos)

II. *Verba* (testimonios que han dejado los hechos)

III. *Memoria rerum gestarum* (trabajo del historiador):

III.1 *Inquisitio* (búsqueda y recogida de testimonios)

III.2 *Ratio* (dar sentido a los testimonios: comprender *iuxta propria principia*)

III.3 *Narratio rerum gestarum* (elaborar con orden el relato histórico)

La **narratio** debe corresponder con las **res gestae**:

- No puede abarcarlo todo, debe reconocer sus límites
- Debe esforzarse por servir a la verdad.

Ejemplo: el *Nican mopohua* de Antonio Valeriano

## LA RELIGIOSIDAD, ÁMBITO DE RESPIRACIÓN

Como dice Andrés Lira (El Colegio de México), el mundo del Antiguo Régimen es un «universo regido por valores religiosos, pues en aquella época el hecho histórico era un designio providencial que conjugaba las penalidades de esta vida con la aspiración a la eternidad»<sup>1</sup>.

La historiografía laica es importante, pero no suficiente: «Nuestra historiografía nacional es laica y oficialmente ha sido anticlerical. Las razones de este hecho –nada menos que la disputa de *la soberanía* en la formación del Estado liberal– son comprensibles y como tales hemos de asumirlas, pero no debemos limitarnos a ellas». Y añade a continuación: «El papel del culto religioso como hecho social y el de las autoridades de la Iglesia en esa historia política y social son fundamentales para comprender el pasado y explicar el presente de nuestros pueblos»<sup>2</sup>.

*Comentario personal:* Hoy predomina una interpretación que no comprende la realidad espiritual, sobrenatural, la vida de devoción. La interpreta con criterios ajenos a la esencia de la religión; de ese modo la vida religiosa queda desfigurada, opaca y no pocas veces ridiculizada. Una de estas visiones –muy extendida– es la del marxismo, que ve a la religión como una superestructura al servicio de la dominación sociopolítica. Frases como “creo en Dios”, “tengo devoción a la Virgen” son entendidas como expresiones de alienación, de negación del propio individuo. Con ese planteamiento se cierra la posibilidad de entender el mundo del Antiguo Régimen tal y como las mismas personas se entendían, fundados en una tradición de siglos de creencias y vivencias.

---

<sup>1</sup> Andrés LIRA, *Prólogo*, a Alberto CARRILLO CÁZARES, *La primera historia de la Piedad: “El Fénix del amor”*, El Colegio de Michoacán, Foro Cultural Piedadense, La Piedad 1990, p. 10.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 11.

## CRISTÓBAL COLÓN: DIARIO DE A BORDO<sup>3</sup>

«Este es el primer viaje y las derrotas y camino que hizo el Almirante don Cristóbal Colón cuando descubrió las Indias, puesto sumariamente, sin el prólogo que hizo a los Reyes, que va a la letra y comienza de esta manera:

»In Nomine Domini Nostri Jesu Christi.

»Porque, cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos Príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, Nuestros Señores, este presente año de 1492, después de Vuestras Altezas haber dado fin a la guerra de los moros que reinaban en Europa y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año a dos días del mes de enero por fuerza de armas vi poner las banderas reales de Vuestras Altezas en las torres de la Alhambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad y vi salir al rey moro a las puertas de la ciudad y besar las reales manos de Vuestras Altezas y del Príncipe mi Señor, y luego en aquel presente mes, por la información que yo había dado a Vuestras Altezas de las tierras de India y de un Príncipe llamado Gran Can (que quiere decir en nuestro romance Rey de los Reyes), como muchas veces él y sus antecesores habían enviado a Roma a pedir doctores en nuestra santa fe porque le enseñasen en ella, y que nunca el Santo Padre le había proveído y se perdían tantos pueblos creyendo en idolatrías o recibiendo en sí sectas de perdición,

»Vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fe cristiana y acrecentadores de ella, y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrías y herejías, pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las

---

<sup>3</sup> Conservamos el texto gracias a Fray Bartolomé de Las Casas; cf. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Obras completas*, vol. 14: *Diario del primer y tercer viaje de Cristóbal Colón*, ed. de Consuelo VARELA, Alianza Editorial, Madrid 1989.

dichas partidas de India para ver a los dichos príncipes, y los pueblos y tierras y la disposición de ellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversión de ellas a nuestra santa fe; y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra de andar, salvo por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie. Así que, después de haber echado fuera todos los judíos de vuestros reinos y señoríos en el mismo mes de enero mandaron Vuestras Altezas a mí que con armada suficiente me fuese a las dichas partidas de India; y para ello me hicieron grandes mercedes y me ennoblecieron que dende en adelante yo me llamase Don, y fuese Almirante Mayor de la Mar Océana y Virrey y Gobernador perpetuo de todas las islas y tierra firme que yo descubriese y ganase, y de aquí en adelante se descubriesen y ganasen en la Mar Océana, y así me sucediese mi hijo mayor, y así de grado en grado para siempre jamás. Y partí yo de la ciudad de Granada a doce días del mes de mayo del mismo año de 1492, en sábado. Vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, adonde armé yo tres navíos muy aptos para semejante hecho, y partí del dicho puerto muy abastecido de muy muchos mantenimientos y de mucha gente de la mar, a tres días del mes de agosto del dicho año, en un viernes, antes de la salida del sol con media hora, y llevé el camino de las islas de Canaria de Vuestras Altezas, que son en la dicha Mar Océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias, y dar la embajada de Vuestras Altezas a aquellos Príncipes y cumplir lo que así me habían mandado; y para esto pensé de escribir todo este viaje muy puntualmente de día en día todo lo que hiciese y viese y pasase, como adelante se verá.

## RELIGIOSIDAD HISPANA SEGÚN PFANDL<sup>4</sup>

### LA RECONQUISTA HA MARCADO EL CARÁCTER ESPAÑOL

«Las raíces de la religiosidad española hay que buscarlas en las luchas religiosas medievales» (p. 145). Con esta frase certera abre Pfandl el capítulo.

### PRÁCTICAS RELIGIOSAS ORDINARIAS

Asistir a la Misa, recibir los sacramentos, santificar los días festivos, ayunar. Dar limosna.

### COFRADÍAS

Cumplimiento de los deberes religiosos en comunidad. «El gran desarrollo que lograron en la XVI y XVII centuria no fue más que una resultancia lógica del intenso y creciente culto de los Santos, que se fomentó con la reforma eclesiástica, y de un modo especial, del culto a Jesús y a María, con las diversas modalidades que adoptaba en cada una de las modalidades de las órdenes religiosas» (p 148).

### CONFIANZA EN DIOS. MEDIACIONES: LOS SANTOS, LA VIRGEN

«La relación entre el hombre y Dios era una relación de rendimiento, ingenua y confiada. La esperanza en la misericordia divina superaba al temor de su justicia severa» (p. 149). Así lo expresa el Quijote: «aunque los atributos de Dios todos

---

<sup>4</sup> Ludwig PFANDL, *Introducción al Siglo de Oro. Cultura y costumbres del pueblo Español de los siglos XVI y XVII*, cap. 7: "Religiosidad, superstición y moral", Visor Libros, Madrid 1994<sup>2</sup>, pp. 145-176.

son iguales, más resplandece y campea, a nuestro ver, el de la misericordia que el de la justicia» (II, 2)<sup>5</sup>.

«Pero la devoción y culto a la Santísima Virgen es el que triunfa sobre todas las demás veneraciones». Multitud de santuarios «cuya historia va unida de ordinario a alguna leyenda popular o a algún suceso milagroso» (p. 150).

«Se desarrolló en los siglos XVI y XVII una nueva forma de culto a la Virgen, que respondía cabalmente al ritmo sentimental y fervoroso de los corazones españoles, y que encontró su forma de expresión más adecuada, significativa y plena de sentido, en el misterio de la Inmaculada Concepción, inasequible a los espíritus racionalistas y sólo sentido en toda su hermosura y diafanidad por los corazones creyentes y gozosos con las expansiones magníficas de su fe» (p. 152). [Estas palabras reflejan la gran dificultad de muchos estudiosos, cerrados a lo sobrenatural, para entender cabalmente tantos aspectos entrañables de la vida de un pueblo\*]. España fue un lugar de gran esplendor inmaculista expresado en votos, juramentos, representaciones artísticas, etc.

## LEYENDAS Y MILAGROS

Si ya en la Edad Media habían proliferado en España junto a las diversas devociones una serie de leyendas y relatos milagrosos, en los siglos XVI y XVII se renovaron este tipo de narraciones por efecto del rechazo del protestantismo. «Y con estas leyendas patrióticas, históricas y populares corren parejas las tradiciones piadosas y las ingenuas creencias en milagros y maravillas: nada se considera imposible ni inverosímil» (p. 154).

---

<sup>5</sup> Expresiones que reflejan un mundo diverso de las referencias que tenemos a los conflictos internos del joven Lutero.



## FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Hay dos fiestas que destacan sobre las otras: «Desde el Concilio de Trento parece concentrarse e identificarse la religiosidad española con una afervorada piedad y hondo sentimiento en la creencia y veneración del misterio de la Inmaculada y en la idea de la Eucaristía y del Corpus Christi, como centros condensadores de toda la piedad y del dogma católico» (p. 156).

## CONVENCIMIENTO Y FERVOR DE LA PIEDAD ESPAÑOLA

Pfandl señala la firmeza en la fe y el fervor como característicos de la España del Siglo de Oro:

«En lo tocante a la piedad española, como manifestativa de sus creencias y de su vida interior, encuentro dos caracteres marcadísimos e inconfundibles: el convencimiento y el fervor. La moral es ligera –si se quiere–, el amor al prójimo fluctúa fácilmente; la pasión rige y gobierna a sus anchas; pero la creencia en los premios y castigos de la otra vida es firme como la roca; ilimitada e intangible la confianza en el valor y eficacia de los últimos Sacramentos [muy presente en las conquistas de América\*] de que deben aplicarse en conciencia [...] fe en la virtud expiatoria de las misas, que no suelen faltar en ningún testamento y que en gran profusión se aplican a las almas del purgatorio. La religiosidad hipócrita o fingida era cosa desconocida en España» (pp. 161-162).

## SUPERSTICIÓN, ARTES DIABÓLICAS Y AGÜEROS

Los hubo en la España de los siglos XVI y XVII, pero mucho menos que en Francia o Alemania [quizás también menos que en Italia\*]. El fenómeno de brujería se concentra en el Norte de España, lindando con Francia.

«España ha sido siempre un país de contrastes, sombra y luz, idealismo y realismo. Si por una parte la religiosidad se manifestaba con un ímpetu y vehemencia cordiales sin precedentes, por otra, la moralidad pública era un reflejo de la pasional e innata predisposición, de la facilidad para dar oídos a la voz de la sangre impetuosa y seguir los impulsos de los más bajos instintos» (p. 170).

### *Moral sexual*

«A pesar de la severa legislación del derecho matrimonial y de los graves conflictos que planteaba un *caso de honor*, más o menos secretamente, como en todas partes, se rindió tributo al amor libre» (p. 170). Era común entre reyes y burgueses que sostuvieran su concubina (barragana, manceba, querida), [como algunos conquistadores de América\*]. Existían burdeles en todas las ciudades y en las universidades. Se daban casos de sodomía y pederastia, debidos al contacto con los moros. La sífilis estaba muy extendida en España.

### *Violencia*

«...desenfreno y libertad en la conducta pública, el concepto que se tenía de las conveniencias sociales y de las buenas costumbres, la rudeza de los sentimientos para con los hombres, y los animales el apasionamiento, en fin, con que las gentes saciaban su sed de venganza» (pp. 173-174). [Se vean las violencias de todo tipo practicadas por los españoles contra los indígenas, hombres y mujeres, por lo general con menor fuerza física. Un ejemplo entre muchos, Nuño de Guzmán\*].

## RELIGIOSIDAD DE PARTICULARES

FRANCISCA HERNÁNDEZ DEL PEDROSO A SU SOBRINA MARÍA DE BARRERA,  
EN EL PEDROSO (1572)

«Señora sobrina: Espantada estoy como no me habéis escrito, ni ninguna de mis parientes, tanto tiempo ha; de que he recibido harta pena en no haber sabido de vuestra salud. No tengo en esa tierra parienta mas cercana que a vos, y cada una carta que viera vuestra la hubiera pesado a oro, porque saber de cosas de esa tierra es para mi el mayor regalo del mundo. Haréisme placer de no ser tan descuidada, pues ¿a quién tengo en mi memoria y bien continuo que a vos? Que por mis pecados no me ha quedado ningún hijo, que por mis pecados uno que me había quedado murió en la mar en una navegación que hizo de aquí al Perú, y cuanta hacienda tengo es para vos y para vuestros hijos. Y así sería para mi grandísimo consuelo veros en esta tierra a vos y a vuestro marido e hijos, que lo deseo tan de veras que después de la salvación de mi ánima no hay otra cosa que mas desee.

»Si os diere gusto aliñar vuestro viaje, podéis os venir a mi casa como a vuestra casa propia, que no querría que lo que he ganado con tantos trabajos lo gozase cuyo no es. Y así, Dios me de su gracia, que con lo que he perdido de seis meses a esta parte pudiérades vos vivir honradamente.

»Y como no me habéis escrito, he tenido sospecha no fuédes muerta, y así no he osado enviaros de acá con que pudiérades pasar a estas partes. Pero yo os envió sesenta y cuatro pesos con Alvar Gómez, vecino de Sevilla, y con esta va la obligación que de ello os hice. Los sesenta tomaréis para vuestra casa, y de los cuatro haréis decir una misa con sus oficios cumplidos por el anima de mi madre, y se haga con responsos sobre la sepultura, y se ofrende muy cumplidamente...»<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Carta de Francisca Hernández del Pedroso a su sobrina María de

MARIA BAZÁN ESPELETA AL HIJO PEDRO RODRÍGUEZ DE MEDINA, EN  
JERÉZ DE LA FRONTERA (1575)

«Muy amado y deseado hijo mío de mi corazón: Otra le tengo escrita, dándole aviso de lo que por acá pasa. Seré en esta breve, y porque son cartas, y podrá ser, por haber faltado mi buen marido, que sea en el cielo, no haber tanto cuidado de dar mis cartas, diré en esta la sustancia de la otra. Y es como por mis pecados me llevo Dios a mi marido, Juan de Espeleta, vísperas de Todos Santos. Quedé la más triste y desconsolada mujer del mundo. Y después de su muerte me han venido tantas pérdidas y desgracias, que se me huyó una partida de negros, que valían cuatro mil pesos, y mataron un cristiano. Y la más parte de la hacienda estaba en el reino, adonde él murió, y se han alzado los acreedores con ella. Como soy mujer, todo se ha perdido, y hánme remanecido mas de diez mil pesos de deudas. Solo me queda para mi consuelo su buena muerte, que murió como un apóstol, y supo la hora que había de morir.

»Tengo necesidad que un hijo de los suyos, el mayor, venga en el primer navío o carabela que viniere, porque, según me ha llegado esta tan grande desdicha y perdida, creo será mi vida poca, y como en la otra tengo escrito, traía poder suyo, para que, si me muriere, cobre lo que le quedare.

»No puedo escribir con lágrimas, considerando que pensé ir a acabar mis días entre ellos, y ahora por mi gran desdicha estoy tal que, si Dios no me sustentase un poco mi vida, y no oso representar aquí lo que siento por no acabarme la vida que, en tomando la pluma y considerando lo que dicho tengo, van en cada carta más lagrimas que letras, en pensar que, si Dios no me provee de vida, no los veré mas»<sup>7</sup>.

---

Barrera, en *El Pedroso-Sevilla*, Panamá, 20 marzo 1572, en Enrique OTTE, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Junta de Andalucía (Consejería de Cultura), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla 1988, p. 246.

<sup>7</sup> Carta de Maria Bazán de Espeleta a su hijo Pedro Rodríguez de Medina, en Jeréz de la Frontera, Tamalameque-Colombia, 25 abril 1575, en OTTE, *Cartas privadas*, p. 314.

## LA LEYENDA NEGRA, “ALUCINACIÓN COLECTIVA”

*Comentarios personales:* La historia busca la verdad. El historiador honrado se compromete con la verdad. Nuestra civilización occidental «ha esperado mucho de su memoria [...] los griegos y los latinos, nuestros primeros maestros, eran pueblos historiadores». El cristianismo es una religión de historiadores»<sup>8</sup>.

Los intereses de parte tienden a construir relatos favorables. Es muy difícil asumir los propios límites. La Iglesia católica facilita la búsqueda de la verdad y reconciliarse tanto con los méritos como con las deficiencias del pasado. ¡No podemos renunciar a la historia, algo apasionante y a la vez arduo! Renunciar a la historia es justificar por adelantado la ignorancia de algo tan sagrado como la propia identidad. Lo que priva hoy es el “presentismo”, el olvido de la historia, la construcción de mitos, la “cultura de la cancelación” de lo que no nos sirve para nuestros proyectos.

La Leyenda negra sobre la labor de España en América es un elemento de fuerte distorsión que nos impide acercarnos con un mínimo de respeto hacia aquellos hombres (indígenas, españoles, afroamericanos) y a los procesos histórico-culturales a que dieron lugar tras 1492. Es un proceso premeditado de manipular los datos que ofrece la historia para crear una imagen que conviene, escondiendo los motivos que han llevado a producir esa imagen.

El resultado es un **juicio profundamente enraizado en la mente de muchas personas** que nunca se cuestiona, y sobre la base de él se construye una interpretación reductiva y monocolor de la realidad y se reacciona ante ella. Es una derrota de la historia, de graves consecuencias, casi suicidas.

---

<sup>8</sup> Marc BLOCH, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, Fondo de Cultura Económica, México 2001<sup>2</sup>, p. 42.

## TRES CONSTANTES DE LAS MUCHAS DEFINICIONES DE LEYENDA NEGRA:

- es un relato para denigrar y para autoconstruir el propio mito nacional
- es contra España (y contra la Iglesia Católica)
- es infundada (es a-histórica), es un engranaje de mentiras e insultos encadenados

## DESCRIPCIÓN DE JULIÁN JUDERÍAS<sup>9</sup>

«En una palabra, entendemos por leyenda negra de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos lo mismo ahora que antes, dispuesta siempre a las represiones violentas; enemiga del progreso y de las innovaciones».

---

<sup>9</sup> Julián JUDERÍAS, *La leyenda negra: estudios del concepto de España en el extranjero*, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid 1997 [1ª ed. 1914], p. 15.

– *Trascendencia de Dios – Dios no a nuestro servicio – Deseo de establecer relación*

«En ningún lugar está la casa del Sumo Árbitro.

En todas partes es llamado,  
en todo sitio se le espera,  
es buscado por su fama, por su majestad  
y por su elevada dignidad  
sobre la tierra.

Es el Sumo Árbitro:

En todas partes eres llamado;  
en todos los lugares eres esperado,  
buscado por tu honor y tu grandeza y por tu majestad  
sobre la tierra

Nadie puede ser  
amigo del Dador de la vida<sup>10</sup>.

Solamente puede ser invocado;  
sólo a su lado y cerca de él  
puede vivirse en la Tierra.

¡Feliz el que lo encuentra!

¡Feliz quien lo conoce!

Solamente es invocado; sólo a su lado y junto a él  
puede haber vida en la Tierra.

Nadie en verdad es tu amigo,  
Dador de la vida.

Solamente en el lugar florido  
conocemos a los hombres sobre la tierra.

Hastiarás tu corazón

¡Sólo un breve un breve instante cerca de ti!

¡Sólo un instante a tu lado!

---

<sup>10</sup> *Ipalnemohuani*: otras traducciones “Aquél por quien todo se mueve”.

El que otorga la vida  
nos destroza el corazón y nos embriaga aquí.  
Quizá nadie pueda tocar  
el que habla sobre la tierra.  
En tanto, tú te burlas  
Como lo dice nuestro corazón.  
Tal vez nadie pueda tocar  
que habla sobre la tierra.  
¡Nadie pueda tocar el que habla sobre la tierra!»<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> NEZAHUALCOYOTL, *Canto 7*, en *Poesía náhuatl*, vol. I. *Romances de los Señores de la Nueva España*. MS Juan Bautista de Pomar, Tezcoco 1482, ed. Ángel María GARIBAY K., UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas (Cultura náhuatl. Fuentes 4), México 2000, pp. 12-13.



## LAS CASAS: ATROCIDADES EN LA ESPAÑOLA

«[...] Entraban en los pueblos ni dejaban niños, ni viejos ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban y hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría el hombre por medio o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres por las piernas y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros daban con ellas en ríos por las espaldas riendo y burlando, y cayendo en el agua decían: “¿Bullís, cuerpo de tal?”. Otras criaturas metían a espada con las madres juntamente y todos cuantos delante de sí hallaban. Hacían unas horcas largas que juntasen casi los pies a la tierra, y de trece en trece, a honor y reverencia de nuestro Redentor y de los doce apóstoles, poniéndoles leña y fuego los quemaban vivos. Otros ataban o liaban todo el cuerpo de paja seca; pegándoles fuego así los quemaban [...]»<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* [1552], edición de José Miguel Martínez Torrejón, Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006 – Editorial Universidad de Antioquia, Medellín 2011, pp. 19-20.

## JUICIO “IMPARCIAL” SOBRE LAS CASAS

«Las Casas es el más conocido, el más polémico, el más radical de los que participaron en ese combate, pero dista mucho de ser el único: estuvo siempre sostenido, encuadrado, respaldado por teólogos, misioneros y por la orden entera de los dominicos, que le aportaron las armas ideológicas que necesitaba. Encontró el apoyo de los políticos: Carlos V le hizo obispo y procedió a raíz de sus gestiones a una revisión total de la política colonial de España: son las «Leyes Nuevas» de Indias de 1542, que consagran el triunfo de las principales ideas de Las Casas. El propio Carlos V adoptaría medidas para censurar (prohibición de imprimir y de difundir en España) no las ideas de Las Casas, que conocerían un éxito inmenso, sino de las del más grande de sus adversarios, el humanista Juan Ginés de Sepúlveda, consideradas como contrarias a la sana doctrina de la Iglesia porque, apoyándose en la autoridad de Aristóteles, justificaba en derecho la tutela de los pueblos llamados superiores sobre los inferiores. No hay que equivocarse a este respecto; el pensamiento oficial de España, expresado en la voz de sus teólogos más escuchados (Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Suárez) es anticolonialista: rechaza la idea de tutela, aunque sea provisional, de un pueblo sobre otro; condena el principio en el que se basa la colonización. Se dirá que estas teorías no cambiaron nada: la revuelta de los colonos del Perú obliga a Carlos V a derogar las Leyes Nuevas; las cosas seguirán como estaban y la explotación de los indios no cesará. Es cierto, pero honra a España el haberse negado por lo menos a ceder en los principios y el haber afirmado, desde un comienzo, el derecho de todos los hombres y de todos los pueblos a la dignidad, al respeto y a la independencia»<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Joseph PÉREZ, *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, traducción de Fernando Santos Fontenla, Nerea, Hondarribia (Guipúzcoa) 2001<sup>3</sup>, p. 178.

*Comentarios personales:* muy interesante este párrafo por venir de un autor francés poco sospechoso de defender España. Algunos matices hacen falta: en la realidad Las Casas sufrió muchas críticas y hasta persecución, aunque es verdad que le apoyó la Corona. Como siempre, hablar de “colonización” nos impide conocer la realidad de la presencia de España en América. Y una cosa muy importante hay que señalar: no se dio una absoluta disparidad entre teoría y práctica: siempre hubo abusos y siempre hubo defensa de los indígenas no sólo en la doctrina sino en la práctica cotidiana.

Las Casas no se agota en la Brevisima. Otras obras muy valiosas que no son tan parciales, por ejemplo: De unico vocationis modo, Historia de las Indias, Apologetica Historia Sumaria. Las Casas destaca muchas veces por su **maniqueísmo**: De una parte los indios angelicales y los frailes, sus defensores. De otra parte los conquistadores y colonizadores, bestias feroces. Todo esto sirve para alimentar la polémica, pero no para acercarse a la verdad.

## TRAUMA DE LA CONQUISTA

### UN PUEBLO HERIDO EN LO MÁS HONDO DE SU SER<sup>14</sup>

Un acontecimiento enormemente traumático puede destruir la propia identidad y la comprensión de uno mismo con respecto a los demás y al mundo en general.

Por otra parte, algo que nos interesa mucho subrayar es el terrible impacto de la conquista sobre las culturas indígenas. No fue sólo una grave pérdida militar, como tantas otras que habían acaecido en la época prehispánica, donde no faltaron las guerras; no fue solamente un cambio de soberanía. Fue un auténtico derrumbamiento cultural, una crisis radical en la cosmovisión indígena. Los antropólogos han analizado este fenómeno, llamándolo “*shock* cultural”, descrito como “sentimiento de profunda desorientación, que padecen las personas y los grupos que vienen improvisadamente a contacto con un ambiente cultural cuya configuración se manifiesta desconocida, incomprendible, amenazadora. [...] es también la prueba dramática [...] de grupos dominados y constreñidos a vivir en un ambiente hostil a su cultura y a sus valores para ellos más queridos”.

Se puede imaginar que este *shock* fue particularmente dramático en el caso de las altas culturas: en Centroamérica y el Incario existían verdaderos estados centralizados: la caída de los jefes implicó la caída de todo el pueblo, que quedaba sin guías supremos. No faltan testimonios precisos: es un ejemplo un canto mexicana sobre la caída de Tenochtitlán, compuesto en 1523, dos años después de la conquista de la ciudad por el ejército de Cortés:

---

<sup>14</sup> Luis MARTÍNEZ FERRER, *En torno al diálogo evangelización-culturas indígenas. El caso de algunos misioneros*, en “Libro Anual del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos. Arquidiócesis de México” 14 (Ciudad de México 2012) 137-157.